



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

Principales medidas
implantadas para la reducción
del gasto destinado a las
actividades administrativas y
de apoyo y del presupuesto
regularizable de servicios
personales y acciones para
generar economías.

Primer trimestre de 2016

Ciudad de México., abril de 2016

PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS
En términos del artículo 16, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Descripción de las principales medidas y acciones

1. Se autorizó la ocupación de plazas vacantes en estricto apego a los procedimientos establecidos para el reclutamiento y selección de personal establecidos en los Lineamientos Específicos en Materia de Ingreso del IFT. Por ello, durante el primer trimestre del ejercicio se ha tenido un promedio de ocupación del 90% de las plazas autorizadas. Derivado de lo anterior y tomando como base el costo de las plazas vacantes (considerando las remuneraciones mensuales y la parte proporcional de los gastos anualizados), durante el primer trimestre del ejercicio, se estiman ahorros por un monto aproximado de \$17.3 millones de pesos. En este sentido y en cumplimiento a la normatividad aplicable, los ahorros presupuestarios descritos se utilizarán para la reducción del presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio 2016.
2. Los sueldos y salarios, así como las prestaciones económicas en especie que se cubren al Personal del Instituto se apegan a lo establecido en el Manual de Percepciones para los Servidores Públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio 2016.
3. Se han habilitado estaciones de trabajo en espacios reducidos a fin de evitar el arrendamiento de nuevos espacios. Sin embargo, en los próximos meses se prevé que los inmuebles estén a su máxima capacidad, por lo que será inevitable el arrendamiento de espacios adicionales.
4. El Instituto cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular propiedad del Instituto, para el caso de los vehículos arrendados se cuenta con dicho servicio por parte de la arrendadora. Se da cumplimiento oportuno del servicio de verificación vehicular y mantenimiento correctivo.

PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS
En términos del artículo 16, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Descripción de las principales medidas y acciones

5. En el contrato de servicio de limpieza integral de oficinas (Bienes Muebles e Inmuebles) en el Instituto Federal de Telecomunicaciones se incluyó la adquisición de insumos biodegradables y ecológicos.

6. Se eliminó la adquisición de botellas de agua de plástico para consumo personal, sustituyéndoles por el uso de jarras y vasos y se adquirieron los siguientes tipos de bienes: papel con al menos 50% de fibras recicladas y/o fibras provenientes de bosques y de plantaciones que se manejan de manera sustentable; folders y sobres con al menos 50% de fibras recicladas libres de cloro, lápices ecológicos de grafito de grado 2hb hexagonal, fabricado con 60% de resina reciclada, platos, vasos y cubiertos desechables con materiales biodegradables y compostables y servilletas recicladas color café hecho con material biodegradable 100%.

7. Se llevaron a cabo las licitaciones públicas nacionales plurianuales para la contratación de los siguientes servicios:

- Telefonía celular (2016-2018), Contrato abierto.
- Mantenimiento de mobiliario, maquinaria y equipo (2016-2017).
- Servicio de Limpieza, (2016-2017).
- Suministro de artículos de papelería, consumibles y cafetería (2016-2017)

Se llevó a cabo una adjudicación por Contrato Marco para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular (2016).

8. La sustitución de luminarias, la instalación de sensores de presencia para encendido y apagado automático de luces, medidas operativas y tecnológicas encaminadas a reducir el consumo de energía en los inmuebles se han traducido en ahorros en el consumo de energía eléctrica. Durante el primer trimestre de 2016 se tiene una reducción en el consumo de energía de 36,974 kWh y un monto de \$200,000 pesos en la facturación comparado con el primer trimestre de 2015.

PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS
En términos del artículo 16, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Descripción de las principales medidas y acciones

9. Se envió al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes la transferencia de 1,147 bienes no útiles para la aceptación y posterior enajenación.
10. La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) ha promovido el uso de sitios colaborativos para el intercambio de información de distintas áreas para los proyectos propios de cada unidad administrativa.
Adicionalmente, el Titular de la UADM dio a conocer al personal del Instituto los Lineamientos en materia de austeridad, disciplina presupuestaria y ajuste 2016 e invitarlos a privilegiar la "entrega electrónica de copias de conocimiento marcadas en las comunicaciones oficiales internas, a través del correo electrónico institucional".
11. La DGTIC ha implementado la política de impresión a doble cara para todas las computadoras institucionales que hagan uso del servicio de impresión; por lo que sólo de forma manual se podrá imprimir un archivo en copia simple, desincentivando de esta manera, el uso de mayores cantidades de papel. Asimismo, las impresoras instaladas en las áreas comunes del Instituto están configuradas para imprimir sólo si el usuario se identifica con su credencial. Los equipos de cómputo (tanto escritorio como laptop) se configuran para generar impresión estándar en blanco y negro, los privilegios para impresión a color se limitan de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
12. Durante el primer trimestre del año en curso se inició el desarrollo del módulo de registro electrónico de viáticos, a fin de contar con una herramienta informática que permita facilitar la gestión de la realización de comisiones oficiales de forma ágil y oportuna y reforzar el control del gasto del Instituto.
13. Se ha continuado con la contratación plurianual de servicios de fotocopiado, impresión y digitalización por lo que los precios del servicio se mantienen constantes por la duración del mismo (3 años); garantizando además, el mantenimiento y/o reparación de los equipos asignados al servicio.

PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS
En términos del artículo 16, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Descripción de las principales medidas y acciones

14. Se actualizó la configuración de ahorro de energía en los equipos de cómputo del Instituto, programando una política para que se apaguen cuando presenten 30 minutos de inactividad.

15. Se implementaron controles para la restricción de acceso al servicio de llamadas de larga distancia internacional y a celulares, mediante el servicio de telefonía fija.